

## Creando oportunidades para difundir investigación

Autor: Luis Miguel Cairós-Ventura

## Categoría profesional y lugar de trabajo:

Enfermero, Coordinador del Centro de Atención Primaria de Santa Cruz de La Palma (Servicio Canario de la Salud). Profesor Asociado Departamento de Enfermería, Universidad de La Laguna. Doctorado en Ciencias Médicas, Máster en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud y Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Servicios Sanitarios. Universidad de La Laguna (Tenerife, España)

La profesión de enfermera abarca el desarrollo de funciones asistenciales, investigadoras, de gestión y de docencia. Así se refleja en el Art. 52 de los Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería de España (1) y en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (2). En el ámbito de Canarias, concretamente, estas funciones las podemos encontrar en otras normativas, más vinculadas con el ámbito laboral, como por ejemplo la Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias (3) o el Decreto 117/1997 y el Reglamento de organización y funcionamiento de las Zonas Básicas de Salud en la Comunidad Autónoma de Canarias (4).

Aun estando identificadas las áreas de actuación, parece que la profesión enfermera se centra en la función asistencial, dejando relegadas a un segundo plano las funciones de gestión, docencia e investigación. Posiblemente por priorizar la necesidad de un empleo estable y por estar más enraizado el concepto de cuidar dentro de nuestra profesión. Además, los puestos de gestión son limitados y los de investigación/docencia se centran en el ámbito universitario, mayormente.

De entre las menos desarrolladas, la investigación podría ser la función que más nos cuesta afrontar a las enfermeras asistenciales, por lo comentado anteriormente. Quizás también pueda influir los créditos dedicados a la investigación, en cada plan de estudios que prioriza el campo asistencial, a la hora de preparar a las nuevas enfermeras. La función investigadora, compite, fundamentalmente, con el atractivo de la función asistencial, sobre todo la parte técnica, preferida por muchos profesionales ya desde el periodo de prácticas pregrado.

Lo descrito anteriormente, lo podemos ver reflejado en el Libro Blanco de la Enfermería (5), en el trabajo realizado por una red de universidades españolas, con el proyecto Tunning. En este proyecto, se preguntó a profesionales asistenciales, profesores y empleadores que indicaran la importancia que le daban a diferentes habilidades/competencias. Las habilidades mejor valoradas, >80% le daban Mucha Importancia fueron, "Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica", "Trabajo en equipo" y "Motivación". La "Habilidad para la investigación" obtuvo un 24% quedando entre las 7 peor valoradas.

Pero quizás la parte más difícil de la investigación sea su difusión, en cualquiera de los formatos o recursos a los que tenemos acceso: artículos, congresos, jornadas, etc. A esto le podemos sumar las limitaciones de acceso a eventos científicos, si vives en una isla. Esto es un hándicap para las enfermeras que trabajamos en las Islas Canarias, puesto que la mayor parte de los eventos se celebran en territorio peninsular, lo que nos obliga a desplazamientos en avión, además cubrir gastos de estancia y la cuota de inscripción, que en muchas ocasiones parece excesiva.

A pesar de todo esto, y gracias al trabajo de asociaciones, grupos e instituciones, cada vez se organizan más eventos científicos en nuestras islas, que atraen a enfermeras de todo el territorio nacional. La Palma, la isla bonita, es una de esas islas canarias, donde las enfermeras tenemos una limitación añadida, la llamada "doble insularidad", por ser una isla no-capitalina. Quizás este haya sido uno de los motivos que nos ha movido a organizar unas jornadas para enfermeras en nuestra isla.

Desde hace 16 años, se vienen celebrando las Jornadas Palmeras de Enfermería, de forma ininte-rrumpidas. Si bien es verdad, que antes se habían celebrado de forma discontinua, con el objetivo de reunir a los profesionales de la isla.



Hay muchos factores que han influido para que estas jornadas se hayan mantenido en el tiempo y quizás uno de los más importantes es el equipo humano que está detrás de la organización. Un grupo que ha ido cambiando, compañeros que empezaron y que ahora dedican sus esfuerzos a otros proyectos, nuevas incorporaciones de compañeros que aportan otros puntos de vista, para poder innovar de un año a otro. Siempre se ha intentado buscar un equilibrio dentro del equipo, para que cada miembro aporte habilidades diferentes y de esta forma cubrir todos los aspectos organizativos. Sin duda, el aspecto que más se valora dentro del equipo es la amistad que une a todos los miembros, los objetivos comunes y la capacidad para trabajar en equipo. A esto debemos sumar la inestimable ayuda de enfermeras referentes en determinados campos de la enfermería, que han colaborado en diferentes ediciones, para poder conseguir una mejor calidad docente.

Las jornadas han ido madurando al mismo ritmo que el equipo organizador, hasta convertirse en un evento consolidado, lo que ha hecho que contemos, cada vez, con más asistentes de fuera de nuestra isla. Se ha pasado de las primeras ediciones desarrolladas en el Hospital General de La Palma, con apenas comunicaciones científicas y unos 40-50 asistentes, hasta las últimas ediciones, donde han llegado a participar hasta 150 enfermeras de toda Canarias, con más de 40 comunicaciones tipo póster y/u orales. No parecen números demasiado elevados, pero si tenemos en cuenta el ámbito donde se desarrollan, una isla con 80.000 habitantes y unas 300 enfermeras en plantilla del servicio público de salud, y que el programa científico abarca un día y medio, hace que se hayan convertido en uno de los mejores eventos científicos desarrollados en la isla.

Dentro de las mejoras organizativas, se ha incluido desde hace dos años la técnica de "gamificación" para el desarrollo de los talleres. El objetivo principal ha sido el de favorecer la participación de los asistentes, además de conseguir crear expectativas de un año a otro, puesto que, los talleres se suele mantener en secreto hasta la fecha de celebración. Dentro de las valoraciones de los asistentes, este tipo de talleres han sido una de las facetas mejor valoradas.

Otro aspecto que sin duda han hecho que la calidad de las jornadas aumente, son los ponentes. Desde la primera hasta la última edición, el objetivo siempre ha sido contar con ponentes referentes en temas de interés y actuales para la profesión. Se ha conseguido contar con ponentes referentes a nivel nacional (canarios y de otras comunidades autónomas) e incluso, como este último año, alguna ponente de países europeos. Creo que podemos decir que, en estos años, las jornadas han servido para "estar al día" y de primera mano conocer los temas que han surgido en esta década. Así, se ha hablado de, el paso de diplomado a grado, prescripción enfermera, la cronicidad o la importancia de la "humanización en la sanidad", entre otros.

A nivel científico, también hemos detectado una evolución importante en cuanto a número y calidad de los trabajos presentados. De la misma forma ha evolucionado nuestro comité científico, el cual se compone de enfermeras con máster y doctorado, con criterio para poder realizar valoraciones objetivas de los trabajos.

No podemos olvidar otra parte importante de las jornadas, el apoyo institucional y económico sin el cuál sería imposible conseguir el nivel de estas jornadas. En el caso de las jornadas palmeras, el garante siempre ha sido el Colegio Oficial de Enfermeros de S/C de Tenerife. El cuál ha apostado desde un primer momento por la organización de este evento, cubriendo gastos de organización y apoyando con los recursos humanos e infraestructura de la que dispone. La "Cátedra de Enfermería-Colegio Oficial de Enfermeros/as de Santa Cruz de Tenerife-Universidad de La Laguna", ha sido otro de los garantes científicos de estas jornadas.

Por otro lado, creemos que lo más importante en las jornadas, han sido y siempre serán, los asistentes. Las enfermeras que años tras año confían en la organización de las jornadas. Ellas se han convertido en verdaderas embajadoras dentro del desarrollo y difusión entre el resto de los compañeros, lo que hemos visto reflejado en el cada vez mayor número de asistentes.

La organización de las jornadas, se ha incrementado, puesto que desde hace 5 años hemos incluido una tarde para hablar de gestión y organización de los servicios sanitarios, organizando el Encuentro Nacional de Responsables y Supervisores de Enfermería. Éste se ha convertido en el único de la comunidad canaria, organizado anualmente, para hablar de la gestión y organización de los equipos de enfermería y la sanidad en general.

Finalmente, existen varias cuestiones que me gustaría plantear, ¿la creación de este tipo de eventos hace que las enfermeras se motiven a investigar?, el que estos eventos sean cercanos, ¿favorece el desarrollo investigador y científico de la zona de influencia? En nuestro caso, podremos decir que los trabajos de investigación presentados y difundi-



dos en estas jornadas han aumentado así cómo las inscripciones, llegando al máximo aforo permitido. Además nuestra zona de influencia se ha ampliado al resto de islas, teniendo una mayor acogida por parte de enfermeras, tanto de la isla como del resto de la comunidad. Les invitamos a comprobarlo el próximo mes de octubre de 2020, donde tendremos un gran programa científico, desarrollado en un ambiente cercano y amable, que es una de las características de estas jornadas palmeras.

## **REFERENCIAS**

 Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería de España, del Consejo General y de Ordenación de la actividad profesional de enfermería. Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre. Boletín oficial del Estado, nº 269 (09 de noviembre de 2001).

- Ordenación de las profesiones sanitarias, Ley 44/2003, de 21 de noviembre de 2003. Boletín Oficial del Estado, nº 280 (22 de noviembre de 2003).
- 3. Ordenación Sanitaria de Canarias. Ley 11/1994, de 26 de julio. Boletín Oficial de Canarias, num. 96, (05 de agosto de 1994).
- Reglamento de organización y funcionamiento de las Zonas Básicas de Salud en la Comunidad Autónoma de Canarias. Decreto 117/1997, de 26 de junio. Boletín Oficial de Canarias, num. 95, (25 de julio de 1997).
- Libro Blanco: Título de Grado de Enfermería. Agencia nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2004) Disponible en: http:// www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones/ Libros-Blancos